



DEPENDENCIA: DIRECCIÓN DEL CEP

Nº de Oficio 057/2020

ASUNTO: Reincorporación a actividades presenciales

Cocula, Gro., 2 de septiembre de 2020.

**PERSONAL DOCENTE Y DE TABULADOR GENERAL
ADCRISTO AL CEP-CSAEGRO
P R E S E N T E**

Hago referencia al oficio no.365/2020, emitido por la Dirección General del CSAEGRO; al respecto, por este conducto hago de su conocimiento a todo el personal adscrito al Centro de Estudios Profesionales del CSAEGRO que, a partir del día 3 de septiembre del año en curso, deberán reincorporarse a sus actividades presenciales.

Cabe mencionar que actualmente nos encontramos en semáforo amarillo, por lo que el personal considerado vulnerable (adultos mayores de 60 años, personas con discapacidad, mujeres embarazadas o en periodo de lactancia y personas con enfermedades crónicas consideradas de riesgo por las autoridades de salud), queda excluido de esta disposición, pero deberán presentar una constancia emitida por el ISSSTE o IMSS que acredite que padece algún problema de salud. De igual manera, los profesores que realicen actividades docentes con clases a distancia (de las cuales deberán presentar evidencias a la Coordinación Académica), podrán realizar la impartición de sus clases desde casa.

No está por demás recordarles mantener la sana distancia, y en el caso del transporte y dado que no se puede guardar la sana distancia el uso de cubrebocas es obligatorio, también de ser posible utilizar careta, o gafas, así como procurar el frecuente lavado de manos con agua y jabón o en su caso el uso de gel antibacterial.

En los casos no previstos en esta información deben ser comunicadas a la Dirección del Centro para su atención y/o aclaración y determinar su presencia o no a sus áreas de adscripción.

A partir de la fecha indicada deben presentarse al CEP y registrar su asistencia como anteriormente lo venían haciendo (reloj checador) para ello, se les pide su colaboración para que no se aglomeren a la hora de checar y respetar los señalamientos de sana distancia, con el fin de salvaguardar la salud de todos, para ello en los primeros días de



Nº de Oficio 057/2020

reanudar sus actividades habrá una persona del comité de sanidad que estará pendiente para que se respeten las indicaciones pertinentes.

Para el retorno a las actividades presenciales se proveerá el número de autobuses necesarios para evitar las aglomeraciones (se anexa cuadro con los horarios), de igual manera se hará la reapertura del servicio de la cafetería procurando tomar sus alimentos en espacios abiertos y respetando la sana distancia, también habrá servicio de comida para llevar.

Por último, deseo expresarles mi agradecimiento e invitarlos para que con su decidida colaboración sumemos esfuerzos para desarrollar nuestras actividades con empeño y dedicación en bien de nuestro querido colegio.

Sin otro asunto que tratar, me despido de ustedes enviándoles un cordial saludo.



**DIRECCION
CENTRO DE ESTUDIOS
PROFESIONALES**

"El espíritu de trabajo nos hará libres"

**M.C. RUBÉN GUTIÉRREZ VARGAS
ENCARGADO DE LA DIRECCIÓN DEL CEP**

- C. c. p. Dr. Régulo Jiménez Guillén.- Director General del CSAEGRO.
- C. c. p. L.C. Lilia Trujillo Beltrán.- Encargada del Despacho de la Coordinación Administrativa del CSAEGRO.
- C. c. p. M.C. Luisa Alfonsina Rodríguez González.- Coordinadora Académica del CEP-CSAEGRO.
- C. c. p. M.C. Héctor Hugo Galicia Aguilar.- Coordinador de Investigación y Extensión del CEP-CSAEGRO.
- C. c. p. M.C. Moisés Rubio Rubio.- Jefe de Servicios Generales del CEP-CSAEGRO.
- C. c. p. El archivo.



HORARIOS DE AUTOBUSES RUTA IGUALA – CEP – IGUALA

	HORA DE SALIDA (IGUALA)	HORA DE REGRESO (CEP)
PERSONAL DE TABULADOR GENERAL Y PERSONAL DE INTENDENCIA	6:30 HORAS	14:00 HORAS
PSI, BECARIOS JCF, SERVICIO SOCIAL	7:00 HORAS	14:30 HORAS
PÚBLICO NO CONSIDERADO EN LOS RUBROS ANTERIORES	7:30 HORAS	15:00 HORAS

